

Puerto Cortés, Cortés, 23 de agosto de 2022

Estimado Cooperativista:

Reciba un cordial saludo de su **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA.**

Debido a la sobre liquidez, baja generalizada de tasas pasivas en el sistema financiero nacional y para continuar trabajando por el desarrollo sostenible de nuestra Cooperativa, así como de conformidad al artículo 7, inciso 3 de las **“NORMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA, PROMOCIÓN DE LA CULTURA FINANCIERA Y ATENCIÓN DE LAS RECLAMACIONES O CONSULTAS QUE PRESENTEN LOS COOPERATIVISTAS ANTE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO”**, se le comunica que se realizarán ajustes a las tasas de interés de los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo. Sin embargo, la Junta Directiva aprobó una tasa preferencial para los certificados aún vigentes, la cual será otorgada de acuerdo al monto actual del mismo, conforme a la siguiente tabla:

TASAS DE INTERES ANUAL DEPÓSITO A PLAZO FIJO EN LEMPIRAS		
Rango de Montos		Tasa preferencial
Valor Mínimo	Valor Máximo	12 meses
L.5,000.00	L.50,000.00	4.50%
L.50,000.01	L.100,000.00	5.00%
L.100,000.01	L.250,000.00	5.25%
L.250,000.01	L.500,000.00	5.75%
L.500,000.01	L.1,000,000.00	6.00%
L.1,000,000.01	L.2,000,000.00	6.25%
L.2,000,000.01	L.5,000,000.00	6.50%
L.5,000,000.01	L.10,000,000.00	6.75%
L.10,000,000.01	en adelante	7.00%

Estas modificaciones serán aplicables 30 días después de la fecha de haber emitido este comunicado, en seguimiento a la cláusula número 6 detallada en el Certificado de Depósito a Plazo Fijo vigente. En caso de mantener créditos vigentes prendados con su certificado, se modificará la tasa de interés correspondiente. Para más información nos puede contactar mediante el correo info@caceenp.coop, al teléfono: 2626-9010 ext. 154 y/o ext. 248, mediante el WhatsApp 9405-0082, o visite personalmente nuestras Filiales y Ventanillas a nivel nacional para brindarle más información.

Atentamente,
Gerencia General